

**CUADRO ESPECIAL DE REGISTRO DE PROYECTOS DE PROVIDENCIAS DE CONOCIMIENTO DE LA
SALA PRIMERA CIVIL DE DECISIÓN -AVISO N°03 DE 2022-**

La suscrita cita a los Magistrados Marco Antonio Álvarez Gómez y Ricardo Acosta Buitrago a la Sala Civil de Decisión Ordinaria que se llevará a cabo el **catorce (14) de febrero de dos mil veintidós (2022) a partir de las 2:30 p.m.**, y a través de video conferencia en la aplicación Microsoft Teams, en la que se presentarán debidamente estudiados los siguientes proyectos de decisión:

| ACCIONES CONSTITUCIONALES | | | | |
|---------------------------|---------------------------------|----------------------------|---|----------|
| RADICACIÓN | PROCESO | ACCIONANTE | ACCIONADO | DECISIÓN |
| 000-2022-00220-00 | TUTELA (Fallo 1ª) | ALBEIRO RAMÍREZ VALENCIA | JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, D.C. | |
| 020-2022-00029-01 | TUTELA (Impugnación) | MARIA NOHEMÍ GÓMEZ BARRERA | FAMISANAR S.A.S. E.P.S. | |

Este aviso, junto con los datos necesarios para el ingreso a la reunión virtual, se envía a las cuentas oficiales de correo electrónico de los Magistrados convocados, así como a la Secretaría de la Sala Civil del Tribunal Superior de Bogotá (secscribsupbta2@cendoj.ramajudicial.gov.co). **Acta de aprobación:** Las observaciones que se consignen en la casilla correspondiente, constituyen el acta de que trata el artículo 27 de la Ley 270 de 1996. El presente aviso se fija al público en la secretaría de esta Corporación el día de hoy **once (11) de febrero de dos mil veintidós (2022)**.


ADRIANA AYALA PULGARÍN
Magistrada